

LOS REDOBLONEROS.

Una circular.

Hace ya más de un año que la prensa viene ocupándose de la necesidad de suprimir las agencias de apuestas para las carreras que, con el pomposo nombre de casas de encargos, no hacen sino fomentar el juego que la ley ha tratado de circunscribir dentro de los límites de los hipódromos.

La policía ha publicado la lista de los partes pasados a la justicia, denunciando este ilícito negocio; desgraciadamente, esos partes se han estrellado contra las artimañas y recursos de toda especie con que los redobloneiros tratan de retardar el pronunciamiento de los tribunales de justicia, seguro de que habrá de serle, una vez más, adverso.

Entre tanto, el negocio sigue su curso y los dueños de casas de encargos, envalentonados con la impunidad de que hasta ahora han gozado, no se preocupan ni siquiera de disimular su procedimiento. Mientras los garitos se ocultan cuanto pueden a las miras de la policía y de los jueces, ellos ejercen su tráfico a la luz del día y como si la clientela de la capital no les bastara, despachan circulares a provincias.

Hemos tenido ocasión de ver una de esas circulares, en cuyo mismo cierre se ostenta con todo descaro el nombre y la dirección del jefe del establecimiento al cual se ha dado un título que resulta una ironía: "Casa de Cambio" "El Crédito Popular" de J. Arditi. - Pasaje Balmaceda Nos. 7 y 9. - Santiago.

El contenido de la circular, - que damos a continuación, - muestra las facilidades de toda especie que se dan a las inocentes víctimas de este innecesitado "Crédito Popular":

"Muy señor mío: Me es grato poner en su conocimiento que la Casa de Cambio "El Crédito Popular", que tengo establecida en el Pasaje Balmaceda números 7 y 9, atiende, sin cobro de comisión alguna, todo encargo que se le haga para las carreras del Hipódromo Chile, Club Hípico y Sporting Club de Viña del Mar."

"Todo encargo debe venir acompañado de su valor correspondiente, debiendo los encargos del Hipódromo Chile remitirse antes de las 8 P.M. del día Sábado y los para el Club Hípico y Sporting Club de Viña del Mar, antes de las 10 A.M. del día en que tengan lugar las carreras. En caso que no se cumplan estos requisitos, no será tomado en consideración ningún encargo, quedando de hecho sin valor alguno."

"Esta oficina confirmará por telégrafo todo encargo que se le haga, a fin de que el interesado tenga conocimiento oportuno de haber sido recibido y por lo tanto que se le dará estricto cumplimiento, previniéndole que todo encargo, sea cual fuere su valor, será cumplido con dividendo de Paddock (salvo estipulación contraria)"

"Cuando un encargo sea aceptado, su valor será remitido al interesado al día siguiente de efectuada la reunión, acompañándose el detalle correspondiente en que se indica la forma en que se ha cumplido con su producido exacto conforme a los mismos dividendos de los hipódromos."

"Del valor total del encargo acertado le será devengado el gasto de recepción, confirmación por telégrafo y estampillas de remisión del valor correspondiente."

"Esperando ser honrados con sus gratas órdenes tengo el agrado de suscribirme de Ud. Atto. y S.S. - J. Arditi."

Con esta audacia y descaro, hacen su negocio los redobloneiros, sin importarles un "Arditi" las protestas de la prensa, los denuncios de la policía y los fallos de los jueces.

Están gozando del extraño privilegio de lucrar con el juego y fomentarlo a su antojo, a despecho de la opinión, las autoridades y las leyes;

La Corte Suprema, de cuyo fallo está pendiente el ulterior recurso deducido por los redobloneiros, debe apresurar su resolución y terminar de una vez por todas con este escándalo.